

BECTRA 48 SC

HERBICIDA SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.315

BECTRA 48 SC, herbicida selectivo de contacto y residual con acción al follaje, recomendado para el control selectivo de las malezas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Metribuzina (*)	48% p/v (480 g/l)
Coformulantes c.s.p	100% p/v (1 l)
(*) 4-amino-6- <i>terc</i> -butil-4,5-dihidro-3-metiltio-1,2,4-triazin-5-ona	

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A
Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA - CHILE

Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co., Ltd.
Town South Donghua District, Longyou County,
Zhejiang, China

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A
Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de vencimiento:

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

BECTRA 48 SC, es un herbicida suelo activo, en base a metribuzina perteneciente al grupo químico de las 1,2,4-Triazinonas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

BECTRA 48 SC, es ligeramente tóxico para abejas, moderadamente tóxico para aves y microcrustáceos acuáticos y prácticamente no tóxico para peces.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para el triple lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: **En caso de contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. **En caso de ingestión:** No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. **En todos los casos** trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando la etiqueta o envase del producto.

Síntomas de intoxicación: Anorexia, debilidad, salivación, somnolencia, espasmos musculares.

<< EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfono de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24869000 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **BECTRA 48 SC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes, reguladores de crecimiento o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO

BECTRA 48 SC, herbicida selectivo de contacto y residual con acción al follaje.
BECTRA 48 SC, puede ser aplicado en pre-emergencia del cultivo, después de la siembra o en post-emergencia o trasplante del cultivo.
Cuadro de Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES	CAENCIA (días)
Papas	MALEZAS DE HOJA ANCHA: Alfilerillo, Bledo, Bolsita del pastor, Calabacillo, Chamico, Diente de león, Duraznillo, Enredadera, porotillo, Gallito, Hierba de la culebra, Manzanilla, Manzanilla hedionda, Mostaza, Mostacilla, Ñilhue, Ortiga, Pasto pinito, Pichoga, Quilloy-quilloy, Quingüilla, Rábano, Sanguinaria, Senecio, Siete venas, Verónica, Viola, Pensamiento, Yuyo.	0,5 – 0,75 ó 1,0 – 1,5	Tratamiento de pre-emergencia. En suelo liviano, de bajo contenido de materia orgánica o arcilla 0,5 a 0,75 L/ha. En suelo pesado o de alto contenido de arcilla o materia orgánica 1,0 a 1,5 L/ha. En papa de piel blanca aplicar sólo en Pre-emergencia aporcando antes de la aplicación.	60
Tomate (Siembra directa)		0,5 – 0,75	Tratamiento de post-emergencia. Aplicar antes de que las malezas alcancen 2,5 cm de altura y con brotes de 5-10 cm como máximo. Aplicar después de aporcar.	
		Tomate (Transplante)	0,5 – 1,2	Tratamiento de pre-emergencia. Aplicar inmediatamente después de la siembra. Regar después de aplicar. En aplicaciones localizadas en la hilera de siembra usar ancho mínimo de 40 cm y reducir la dosis/ha proporcionalmente al área efectivamente tratada. No aporcar después de aplicado el herbicida.
0,75 – 1,2			Tratamiento de post-emergencia. Aplicar cuando las plantas tengan 4 a 6 hojas.	
Espárrago verde	MALEZAS GRAMÍNEAS: Ballica, Bromo, Hualcacho, Maicillo de semilla, Pega-pegas, Piojillo	0,75 – 1,2	Tratamiento de pre-transplante. La aplicación debe realizarse una semana antes del transplante y luego incorporar a 5 cm de profundidad.	
			En tratamiento de post-transplante aplicar después de 10 a 15 días con plantas totalmente establecidas. No aplicar otro producto antes de 24 horas de aplicado el herbicida ni en mezcla con otro producto. Volumen: 300 L de agua/ha. No usar Bectra bajo condiciones de invernadero.	
Espárrago blanco		1,0 – 2,0	Se puede aplicar en esparragueras establecidas, como tratamientos post vegetacional; luego del corte de la parte aérea y un mes antes de la emergencia de los turiones. Si no llueve incorporar con rastraje superficial, solo en el sentido de la hilera sin compactar la banda de plantación.	14
Alfalfa establecida		1,0 – 2,0	Aplicar luego de la aporca. Volumen: 300 L/ha	
Lupino		0,8 – 2,2	Aplicar en otoño-invierno durante el periodo de dormancia. No usar más de 1,5 lt/ha en suelos de bajo contenido de materia orgánica y no menos de 1,0 L/ha en suelos con más de 2 % de materia orgánica. Volumen 200-400 L de agua/ha.	28
		1,0 – 1,5	Aplicar de pre-emergencia del cultivo, con buena humedad del suelo. Al cubrir toda la superficie utilizar volumen de 400 L de agua/ha.	60

Instrucciones de uso:

- Las dosis de **BECTRA 48 SC**, deben ajustarse de acuerdo al tipo de suelo y al contenido de materia orgánica. En suelos arenosos o de bajo contenido de materia orgánica usar las dosis más bajas y en suelos pesados y de alto contenido de materia orgánica, usar las dosis más altas del rango.
- BECTRA 48 SC**, no debe usarse en suelos arenosos o con menos de 0.5 % de materia orgánica.
- BECTRA 48 SC**, necesita suelo húmedo para incorporarse, por esta razón los mejores resultados se obtienen cuando se aplica sobre suelo húmedo o con lluvias o riego hasta dos semanas después de su aplicación.
- En papa y tomate aplicar un máximo de 2 veces por temporada con un intervalo de 30 días entre una aplicación y otra, para el resto de los cultivos aplicar una vez por temporada.

Preparación de la mezcla: Utilizar equipos sólo para tratamiento de herbicidas. Lave profusamente el estanque del equipo aplicador. Poner el estanque hasta la mitad con agua y agregue la dosis recomendada **BECTRA 48 SC**, luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante.

Incompatibilidad: Es incompatible con productos de marcada reacción alcalina. **BECTRA 48 SC**, es compatible con otros herbicidas aplicados al suelo: Trifluralina, Metaloclor, Alaclor, Spectro 33 EC, Rango 480 SL y fertilizantes líquidos. En caso de dudas efectuar pruebas de compatibilidad.

Fitotoxicidad: En postemergencia puede existir algún grado de fitotoxicidad al aplicar sobre papas o tomates, cuando la tasa de crecimiento del cultivo ha sido baja. En tomates las variedades precoces son más sensibles que las tardías. En papa verificar tolerancia varietal.

No aplicar después de periodos de hasta 3 días con condiciones de baja temperatura, alta nubosidad o humedad para evitar fitotoxicidad.

Puede causar fitotoxicidad en crucíferas, cucurbitáceas, lechugas, cebollas, remolacha, maravilla, frutillas, tabaco y lino. No plantar o sembrar otros cultivos antes de 4 meses posteriores a su aplicación.

Tiempo de reingreso: 12 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.

Clasificación HRAC: Grupo C1; inhibidores del fotosistema II.



CUIDADO

